



Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, por la que se publica el listado definitivo de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal investigador “García-Pelayo” en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, O.A. (CEPC), del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, se publica el listado definitivo de personas admitidas al proceso selectivo:

ALEMÁN MERLO, SARA
ESCOBAR ARBELÁEZ, ELENA MARÍA
GARCÍA GARCÍA, DAVID
JEREZ RIVERO, WILBEMIS
MERAYO FERNÁNDEZ, RODRIGO
MIER GALERA, DAVID
NUÑEZ PASTOR, MAYRA ELIANA
ROJO MARTÍNEZ, JOSÉ MIGUEL
ROMERA MEJÍAS, DANIEL
SANDOVAL GALLARDO, MARÍA IGNACIA
SANTOS ESTEBAN, ANA BELÉN
SULPIZI, GIULIA
TURIÑO GONZÁLEZ, EMMA

Así como el listado definitivo de personas excluidas al proceso selectivo:

	Motivo de exclusión:
JIMÉNEZ CARRERO, JORGE ANTONIO	Requisito convocatoria 2.1.8.
SOLANO MARTINEZ, FRANCISCO JOSÉ	Requisito convocatoria 2.1.8.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación o notificación, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 6 y 151.7 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

EL SUBSECRETARIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES
P.D. (O.M. PCM/318/2022, de 11 de abril)
LA DIRECTORA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
Rosario García Mahamut

